

MESA DE CONTRATACIÓN ORDINARIA

Nº 8-C-4215

Acta de la reunión de la **Mesa de Contratación Telemática**, celebrada el 27 de noviembre de 2023, en sala virtual de las oficinas de **Hunosa**, por los Sres. que a continuación se relacionan:

Presidente: Da. Paula Ortega Duarte Dpto. de Aprovisionamiento

Secretario: D. Raúl Areces Martínez Dpto. de Aprovisionamiento

Vocales: Da. Concepción Alonso Fernández Departamento Asesoría Jurídica

Da. Carmen Suarez Martínez Departamento Administración y

Finanzas

D. Yago Somoano Rodríguez Central Térmica la Pereda

La Presidencia de la Mesa de Contratación informa de la existencia en la empresa un Código de Conducta Empresarial, así como un Plan de Prevención de Riesgos Penales, en los cuales se marcan las pautas de conducta, tanto en lo que se refiere a confidencialidad de la información como a posibles conflictos de intereses que pudieran afectar a los asistentes a las reuniones de la Mesa, en relación con los expedientes a tratar. En este sentido previamente a la apertura de los sobres se informará a los miembros de la Mesa de las empresas que participan, a fin de que quien esté incurso en algún tipo de incompatibilidad o conflicto de intereses, se abstenga de participar en las deliberaciones.

APERTURA ACLARACIONES DOCUMENTACION "OFERTA FINAL: CRITERIOS BASADOS EN JUICIO DE VALOR"

• C-4215-22/D-1450 REDACCION DEL PROYECTO Y EJECUCION DE LAS OBRAS

DE TRANSFORMACION DE LA CENTRAL TERMICA LA PEREDA

Se procede a la apertura de las aclaraciones solicitadas a la UTE MONCOBRA SA - MAETEL INSTALACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES SA y la UTE DURO FELGUERA, S.A - IMASA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A., relativas a la documentación aportada en su sobre "OFERTA FINAL: CRITERIOS BASADOS EN JUICIO DE VALOR".

La documentación aportada por ambas UTEs aclara suficientemente los aspectos solicitados por lo que la Mesa acuerda dar traslado de esta información a la posición peticionaria de forma que pueda concluir su informe de valoración.

El representante de la posición peticionaria informa de que el informe de valoración esta prácticamente concluido a la espera de esta documentación por lo que, dada la urgencia con la que se precisa avanzar hacia la adjudicación de este expediente, la Mesa de contratación acuerda efectuar un receso y continuar tras la emisión del citado informe.

La mesa retoma sus deliberaciones tras la recepción del informe de valoración de los criterios basados en juicio de valor, elaborado por la posición peticionaria.



MESA DE CONTRATACIÓN ORDINARIA

Se procede a dar lectura al informe remitido, en el que se asigna puntuación a ambas UTEs según recoge el siguiente cuadro:

VALORACIÓN DE OFERTAS EXPEDIENTE C-4215-22/D-1450						
		UTE DF-IMASA	UTE MONCOBRA -MAETEL			
Documento nº1	MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA SOLUCIÓN TÉCNICA (26 Puntos)	23,40	23,66			
Documento nº2	PROGRAMA DE TRABAJO Y PLAN DE OBRA (8 Puntos)	7,44	7,76			
Documento nº3	PLANOS (14 puntos)	12,60	14			
Documento nº4	PLIEGOS DE CONDICIONES DE OBRA (1 punto)	1	1			
	VALORACIÓN FINAL DE OFERTAS:	44,44	46,42			

Dado que ambas puntuaciones superan el límite de suficiencia fijado en los pliegos de la licitación se procede con la apertura del sobre 2 de la OFERTA FINAL: CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS.

Se efectúa el análisis de las ofertas económicas en función de los criterios recogidos en los pliegos. Tras el mismo la mesa concluye que las ofertas son consideradas validas ya que no exceden el presupuesto máximo establecido ni incurren en supuestos de baja temeraria.

Atendiendo a los distintos criterios evaluables mediante fórmulas y basados en juicios de valor, la UTE MONCOBRA SA - MAETEL INSTALACIONES Y SERVICIOS **INDUSTRIALES SA** es quien presenta la oferta con la mejor relación calidad-precio, según cuadro adjunto.

A la vista de lo anterior la Mesa acuerda elevar Propuesta de Adjudicación al Órgano de

Dado el importe propuesto, la adjudicación requerirá la autorización del Consejo de Administración de Hunosa.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA

Fdo: Paula Ortega Duarte



o=HULLERAS DEL NORTE S A. S.M.E.,

EL SECRETARIO

Fdo: Raúl Areces Martínez



nName=RAUL, ARECES MARTINEZ RAUL APROVISIONAMIENTO 2023.11.28 09:13:35 +01'00'

C-4215-22/D-1450 REDACCION DEL PROYECTO Y EJECUCION DE LAS OBRAS DE TRANSFORMACION DE LA CENTRAL TERMICA LA PEREDA

	VALORACION CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE	OS SEN VALORACION CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS VALORACION TOTAL							
	VALOR	IMPORTE OFERTADO (SIN IVA)	REDUCCION PLAZO	AMPLIACION GARANTIA	PUNTUACION OFERTA ECONOMICA	PUNTUACION REDUCCION PLAZO	PUNTUACION PLAZO DE EIECUCION		
UTE MONCOBRA-MAETEL	46,42	36.930.137 €	2 MESES	1 AÑO	38,00		•	89,42	OFERTA MEJOR RELACION CALIDAD-PRECIO
UTE DURO FELGUERA-IMASA	44,44	37.558.000 €	0	0	37,35	0,00	0,00	81,79	

MAXIMA PUNTUACION CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR	49,00
MAXIMA PUNTUACION CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS	51,00
OFERTA ECONOMICA	38,00
PLAZO DE EJECUCION	10,00
AMPLIACION GARANTIA	3,00

IMPORTE MAXIMO DE LICITACION	37.558.125 €
LIMITE SUFICIENCIA CRITERIOS BASADOS EN	25
JUICIOS DE VALOR	25

